



"SER Allan Poe; 200 Años de Misterio". BASES:

- 1- Tema: Relatos que reflejen vivencias o aventuras de personajes envueltos en situaciones de intriga, terror o misterio y en los que se establezca alguna relación con la figura de Edgar Allan Poe o con su obra.
 - 2- Los trabajos se presentarán en lengua castellana.
 - 3- El concurso es de narrativa (relato corto). No se aceptará, por lo tanto, poesía, cómic, ensayo ni ningún trabajo que no se adapte a estas bases.
 - 4- El Certamen estará abierto a jóvenes de 12 a 17 años -categoría juvenil- y a mayores de edad de 18 años en adelante residentes en los municipios de Getafe, Fuenlabrada, Leganés, Parla, Pinto, Valdemoro, Ciempozuelos, Humanes, San Martín de la Vega, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Griñón, Cubas de la Sagra y Casarrubuelos, así como a estudiantes de las Universidades Carlos III de Madrid y Rey Juan Carlos, independientemente de su lugar de empadronamiento, y a los socios de la Red de Bibliotecas de Obra Social Caja Madrid, independientemente de su lugar de residencia. Se presentará, únicamente, un trabajo por autor.
 - 5- Los relatos presentados en mano o por correo deberán entregarse por quintuplicado y bajo pseudónimo, debiendo consignarse éste, junto con el título del relato, en la portada del mismo, y habrán de acompañarse de plica o sobre cerrado en cuyo exterior figure, igualmente, el título y el pseudónimo y en cuyo interior se incluyan los datos personales (nombre, apellidos, domicilio y nº de teléfono), fotocopia del D.N.I. o del pasaporte.
 - 6- Deberán adjuntar carné de estudiante quienes pertenezcan a algún colegio o instituto ubicado en estas localidades o a alguna de las Universidades mencionadas, y carné de socio de la Red de Bibliotecas de Obra Social Caja Madrid quienes residan fuera de las localidades establecidas en las bases.
 - 7- También podrán enviarse trabajos por mail en dos archivos adjuntos, uno con el relato participante firmado bajo pseudónimo y otro con la plica que incluya los datos personales del autor. La extensión mínima de los originales será de 4 folios y la máxima de 7, mecanografiados a dos espacios por una sola cara (de 30 a 32 líneas por folio). Deberán presentarse escritos en un tipo de letra suficientemente legible, nunca menor del tamaño 12.
 - 8- Los originales enviados por correo deberán remitirse a Ser Madrid Sur, C/ Fco. Javier Sauquillo 33, CP 28944 Fuenlabrada (Madrid) o C/ Pinto 52, CP 28980, Parla, mientras que los trabajos remitidos por mail se podrán remitir a certamen@sermadridsur.com
 - 9- El plazo de admisión de originales finalizará el 12 DE NOVIEMBRE de 2009 a las 20:00h.
 - 10- Todas las obras presentadas tendrán que ser inéditas y no entrarán en la fase de concurso las obras premiadas en otros certámenes. Asimismo, la presentación de una obra implica que el autor no tiene comprometidos los derechos de edición y que la obra no se ha presentado a otro premio o certamen pendiente de adjudicación.
 - 11- La decisión del jurado será inapelable y el nombre de los ganadores se dará a conocer a través de Cadena SER Madrid Sur.
 - 12- La dotación de los premios de este concurso será la siguiente:
 - .- 1er Premio GRUPO CEFOIM categoría adultos (18 años en adelante):.....1.000 € (*)
 - .- 2º Premio FESTIMAD SUR categoría adultos:800 € (*)
 - .- 3er Premio AIRA categoría adultos:Ordenador portátil
 - .- 4º al 10º Premio EVEREST (Finalistas) categoría adultos:Un lote de libros
 - .- 1er Premio LORANCA categoría juvenil (12-17 años): iPod, Cámara de fotos digital y lote de libros
 - .- 2º y 3er finalista PREMIO OBRA SOCIAL CAJA MADRID categoría juvenil:....Un lote de libros familiar
- Además, el colegio o instituto donde estudie el ganador del primer premio en la categoría juvenil, recibirá un **lote de libros** cedido por **Obra Social Caja Madrid**.
- 13- El jurado puede decidir declarar desierto alguno de estos premios.
 - 14- SER Madrid Sur se reserva los derechos de edición y emisión sobre todos los trabajos recibidos. No se devolverán los relatos ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos.
 - 15- El acto de proclamación de los ganadores de los premios de este concurso se anunciará en SER Madrid Sur el próximo mes de noviembre de 2009 en un lugar, día y hora que se anunciará oportunamente.
 - 16- La presentación de los originales presupone la aceptación íntegra de estas bases y de las condiciones generales, así como de los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.
 - 17- Cualquier aspecto no previsto será resuelto por la organización.
- (*) Los premios en metálico estarán sometidos a la fiscalidad vigente

CERTAMEN
FESTIMAD SUR
GRUPO CEFOIM
AIRA
EVEREST
LORANCA
PREMIO OBRA SOCIAL CAJA MADRID